LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política donde se establece que se podrá sesionar de manera virtual las comisiones por estar en cumplimiento de plazos y términos dado los pronósticos climatológicos que imperan en nuestro Estado, **se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado**, **que se llevará a cabo mediante plataforma ZOOM CLOUD MEETINGS a las 10:00 horas del día lunes 02 de noviembre de 2026,** bajo el siguiente:

"Orden del Día"

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.
III.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes puntos:

- Proyecto de Dictamen respecto a Iniciativa que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, presentada por el Dip. Juan Manuel Molina García, Exp. 1431/A3.
- Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa que reforma la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, presentada por el Dip. Danny Fidel Mogollón Pérez, Exp. 640/A2.
- Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, presentada por el Dip. Jaime Eduardo Cantón Rocha, Exp. 883/A2.
- Proyecto de Dictamen respecto a la Iniciativa de reforma que adiciona el artículo 12 BIS a la Ley de Entrega- Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, presentada por la Dip. Santa Alejandrina Corral Quintero, Exp. 1062/A2.

IV.- Asuntos Generales, y
V.- Clausura.

A T E N T A M E N T E
Mexicali, B. C., a 01 de noviembre de 2026.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales.